

FICHA DE TRÁMITE O SERVICIO

Beca Federal Jóvenes Escribiendo el Futuro

Fecha de generación: 02/08/2025 06:07:51

Acerca del trámite

Acerca de

- Nombre: Beca Federal Jóvenes Escribiendo el Futuro
- Sujeto Obligado: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TLAXCALA
- Unidad Administrativa Responsable: UTPx - SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES
- Homoclave: SD18
- Nombre del Trámite: Beca Federal Jóvenes Escribiendo el Futuro
- Señale si es trámite o servicio: Servicio
- Tipo de trámite o servicio: BECA
- Categoría: No capturado
- Comunidad: Estudiantes
- ¿Quién puede solicitar el Trámite o Servicio? :
- Descripción Ciudadana: Programa de Beca Jóvenes Escribiendo el Futuro dirigido a alumnos de licenciatura inscritos, vigentes y er estatus de continuidad.
- Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso los casos en que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio En el cumplimiento de los requisitos establecidos por la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez, publicado en el Diario Oficial de la Federación DOF y en la Convocatoria vigente del Programa de Beca Jóvenes Escribiendo el Futuro.
- Describa los beneficios de Trámite o Servicio: .Beneficio económico, otorgado de manera directa al beneficiario.
- Información que sea útil para que el interesado realice el trámite o servicio: El alumno aspirante debe cumplir en su totalidad los requisitos de la convocatoria vigente y realizar el proceso de solicitud en los tiempos establecidos.
- ¿Tiene Modalidades? : No

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite: Reglas de Operación del Programa Jóvenes Escribiendo el Futuro.- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Con fundamento en los artículos 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Estadísticas del Trámite

- Número de solicitudes realizadas (año anterior): 0
- Número de solicitudes aceptadas 2025: 0
- Número de solicitudes rechazadas 2025: 0

Información Económica

- Sector al que va dirigido el trámite o servicio: Ciudadano
- El trámite o servicio, se realiza cuando una empresa se encuentra en: Ninguna de las anteriores

Vigencia

- Medida de la vigencia: Meses
- Número de la vigencia (entero): 10
- Observaciones: La vigencia se establece en la Convocatoria de Beca vigente.
- ¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?: No

Requisitos

Formato

- ¿Este trámite o servicio puede o debe presentarse mediante formato?: No

Requisitos

- Número de requisitos totales: 0

- Número de requisitos que son parte del formato: 0
- Número de requisitos que NO son parte del formato: 0

Casos o Supuesto

- ¿Es suficiente cumplir con la entrega de la totalidad de los requisitos, en tiempo y forma, para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio?: No
- Consideraciones adicionales: Está sujeto a disponibilidad presupuestal.
- Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio: 1. Se ingresa a la Plataforma SUBES, 2. Se solicita la Beca, 3. Se resguarda el Acuse de solicitud, 4. En caso de ser necesario se registra la Clabe Interbancaria, 5. Se espera resultados.

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de los criterios de resolución Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Con fundamento en los artículos 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Como o dónde realizarlo

Canales de atención

- Presencial
- Medios Electrónicos

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de los medios de Presentación Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Con fundamento en los artículos 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Via Presencial

- ¿Es posible que se pueda agendar una cita de manera presencial?: No
- ¿Es posible agendar la cita en línea?: No
- Pasos que se tiene que seguir de manera presencial:

Se acude a las Oficinas de la Representación de la Coordinación Nacional de Prospera, Programa de Inclusión Social, ho Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez. Con la documentación de acreditación de ser alumno inscrito vigente de la UPTx, Identificación personal y comprobante domiciliario con vigencia no mayor a 3 meses de antigüedad; y aplicar e cuestionario que le indiquen.

Vía Internet

- ¿Existe una aplicación para presentar el trámite o servicio?: Sí
- Liga de la aplicación: <https://subes.becasbenitojuarez.gob.mx/>
- Pasos que se tiene que seguir en la aplicación electrónica:

Se acude a las Oficinas de la Representación de la Coordinación Nacional de Prospera, Programa de Inclusión Social, ho Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez. Con la documentación de acreditación de ser alumno inscrito vigente de la UPTx, Identificación personal y comprobante domiciliario con vigencia no mayor a 3 meses de antigüedad; y aplicar e cuestionario que le indiquen.

- ¿Existe un sitio web para presentar el trámite o servicio?: Sí
- Liga del sitio web: <https://subes.becasbenitojuarez.gob.mx/>
- Pasos que se tiene que seguir en el sitio web:

1. Solo para alumnos de continuidad, ingresar a la Plataforma SUBES.
2. Requisar los apartados vacíos de Información Personal.
3. Requisar los apartados vacíos de Información de Domicilio.
4. Revisar que sus datos escolares se encuentren vigentes y correctos.
5. Validar información, activando su ficha escolar.
6. Ir a apartado Solicitud, solicitar beca.
7. Requisar cuestionario.
8. Descargar y guardar Acuse de solicitud de beca en formato PDF y resguardarlo.

9. En caso que indique la Convocatoria deberan subir su Clabe Interbancaria.
10. Esperar resultados.

- ¿Es posible realizar el trámite o servicio completamente en línea sin acudir a oficinas gubernamentales?: Sí
- ¿Es posible cargar o subir documentos en línea?: Sí
- ¿Se puede dar seguimiento? es decir, mostrar a los interesados el estatus en que se encuentra el trámite o servicio, ya sea que se encuentre en proceso de resolución, revisión, rechazado o resuelto: Sí
- ¿Se puede enviar y recibir información por medios electrónicos con los correspondientes acuses de recepción de datos y documentos?: Sí
- ¿La resolución o respuesta oficial es por Internet?: Sí
- ¿Utiliza firma electrónica avanzada?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones en línea por información faltante?: Sí
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre vencimiento de plazos de respuesta?: Sí
- ¿El trámite o servicio es de resolución inmediata?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre plazos de prevención?: No

Vías Alternativas

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía telefónica?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía mensajes de texto?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio en Kioscos u otras sedes alternativas?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio por otra vía?: No

Responsables

Contacto para atención, consulta y envío de información

#	Nombre	Rol	Correo
1	Lic. Adrián Bello Ocampo	Contacto oficial	adrian.bello@uptlax.edu.mx
2	Lic. Rubí Rosas Vázquez	Contacto oficial	rubi.rosas@uptlax.edu.mx

- ¿Se pueden realizar consultas sobre este trámite vía chat o en línea? No

Oficinas de atención

Universidad Politécnica de Tlaxcala

Descripción del modulo:

Universidad Politécnica de Tlaxcala

Domicilio

Calle Av. Universidad Politécnica No. Exterior 1, No. Interior S/N Col. , , , C.P.

Atención telefónica:

1234567890 , Ext. 123.

Correo electrónico:

NA@tlaxcala.gob.mx

Horario de Atención:

- de 09:00 a.m. a 15:00 p.m.

Notas

A 150 metros de la carretera federal Puebla-Tlaxcala (Puente de acceso a Zacatelco y San Lorenzo).

Denuncia

Costo

- Minimo de unidad: 0.00
- Maximo de unidad: 0.00
- Monto (\$) Mínimo \$
- Monto (\$) Máximo \$

Medios disponibles de pago

- ¿El(Los) formato(s) se puede enviar electrónicamente?: No
- Banco comercial: No
- En línea: No
- Comercios: No
- Otro: No

Plazos

Plazo de resolución

- Unidad del Plazo: 45
- Medida del plazo: Días Hábiles
- Tipo de Ficta: Positiva

Fundamento Jurídico

- Fundamento Jurídico del Plazo de Resolución Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5609167&fecha=29/12/2020
- Fundamento Jurídico de la Ficta Reglas de Operación del Programa Jóvenes Escribiendo el Futuro.- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro Con fundamento en los artículos 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Prevención de autoridad

- Unidad del Plazo: 1
- Medida del plazo: Días Hábiles

Fundamento Jurídico

- Fundamento Jurídico del Plazo de Prevención https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5609167&fecha=29/12/2020 - Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5609167&fecha=29/12/2020

Respuesta a prevención

- Unidad del Plazo: 1
- Medida del plazo: Días Hábiles

Inspeccion Y Verificaciones

- ¿Este trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?: No
- Señale el Objetivo de la Misma: Fomentar que los jóvenes de escasos recursos de todo el país permanezcan y concluyan oportunamente sus estudios en el tipo superior, evitando así la deserción escolar.
- Orden de gobierno que la emite: Federal
- Nombre de la inspección: .

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de la Inspección Reglas de Operación del Programa Jóvenes Escribiendo el Futuro.- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro Con fundamento en los artículos 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Información Adicional

- ¿Este trámite o servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?: Sí
- Fines de Acreditación: Sí
- Descripción Fines de Acreditación: Como apoyo para la Acreditación de los Programas Académicos
- Fines de Verificación: Sí
- Descripción de Fines de Verificación: Para verificar el cumplimiento del trámite
- Fines de Inspección: Sí
- Descripción Fines de Inspección: Para verificar el cumplimiento del trámite
- Fines de Otros: No

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de la Conservación de Información Reglas de Operación del Programa Jóvenes Escribiendo e Futuro. - Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Con fundamento en los artículos 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos